

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1770.

Constantinopla 17 de Julio de 1770.



O se tiene noticia cierta de las operaciones de nuestro Ejército en *Moldavia*. Se asegura, que obligadas las Tropas Rusas, por las enfermedades y mal estado en que se hallaban, á abandonar aquella Provincia y la de *Valaquia*, no podrán hacer el sitio de *Bender*, como parece lo habían proyectado. Se continúa en hacer partir por tierra y mar Tropas de *Asia*, destinadas á reforzar el Ejército del Gran Visir, que aseguran debe pasar prontamente el *Danubio*, dexandose el Estandarte de *Mahoma* á la parte de acá de este Rio, baxo la expresa guardia del *Kaimacan*.

Ayer salieron de este Puerto un Navío de alto bordo, y diez medias Galeras para reforzar nuestra Esquadra. Segun el Diario de sus operaciones, tubo el 27 de Mayo ultimo un reencuentro con la Armada Rusa, y despues de haber combatido hasta el anochecer, se retiró á *Nápoles de Romanía*. Hallandose el dia siguiente por la mañana á la embocadura del Puerto, comenzaron nuevamente á batirse las dos Esquadras hasta cerca de las tres de la tarde; y aunque el empeño fue bastante vivo, no resultó pérdida considerable por una ni otra parte. Desde el 29 hasta el 30 por la noche permaneció anclada nuestra Esquadra debaxo del Castillo; y habiendo salido entonces del Puerto, encontró á los Rusos cruzando con una Esquadra de once velas; á saber, un Navío de tres puentes, quatro de á 60 cañones y seis Fragatas. Despues de haberse tenido un Consejo de guerra, notificó el Capitan Baxá á todos los Capitanes, que se castigaría seyeramente á qualquiera que no le siguiése. No habiendo encontrado la Esquadra Otomana el primero de Junio á los Navíos Rusos, navegó á descubrirlos ázia las costas de *Batiga*. Poco antes de anoche-

cer.

er sobrevino un recio temporal , que la obligó á estar ancorada toda la noche , y el Navío del Capitan Baxá padeció algun daño en sus jarcias. La Esquadra se hizo á la vela el dia 2 , creyendo encontrar al Enemigo en *Maina*. Por un Griego , que pasó á bordo de esta Esquadra , se supo que los *Rusos* habian recibido un refuerzo de doce Navíos. Otra tempestad , que se experimentó el 3 por la noche , obligó á nuestra Armada á echar áncoras y recoger velas hasta rayar el dia. El 4 , cerca de las nueve de la mañana , empezó á navegar la Esquadra , y descubrió á su proa 15 Vageles enemigos , con los cuales llegó á las manos á las tres de la tarde , pero sin maltratarse mucho de una ni otra parte. Los *Rusos* se dexaron ver el 5 á *Sotavento* ; mas como era contrario á nuestras Naves , no pudieron acercarse á ellos. La Esquadra *Otomana* encontró el 6 un Navío mercante *Francés* , y dos de *Ragusa*. Uno de estos ultimos , cargado de vizcocho para *Nápoles* , que intentó refugiarse á los *Turcos* , no lo pudo conseguir. La Esquadra entró en *Scio* para tomar agua , y á causa de las Islas no pudo descubrir el 7 ninguna Embarcacion enemiga. El 8 llegó á *Samos* , donde se empleó la noche en hacer provision de agua. Nuestra Armada se hizo á la vela el 9 , y encaminandose á *Piccolo Bogas* , entró en un pequeño Puerto llamado *Safra* , donde se mantubo quatro dias. Hizose á la vela el 14 , encaminandose á *Scio* , y el 15 experimentó una tempestad , que maltrató los árboles de algunos de sus Navíos , continuando el mal tiempo hasta el dia siguiente. El 17 entró en *Scala nuova* , donde permaneció dos dias. El 20 por la mañana prosiguió su navegacion á *Scio* ; pero no pudo llegar á aquella Isla hasta el 21 por la noche. El 22 levó áncoras , y navegando hasta mediodia , se restituyó al mismo parage , en donde encontró al *Mungy Capitan* , Comandante de la Vanguardia. El 23 se hizo á la vela , y el 24 , 25 , 26 y 27 permaneció ancorada.

Dícese que las calenturas malignas hacen grandes estragos en nuestras fronteras , y que se ha manifestado la peste en la tripulacion de una de las Caravelas *Turcas*. Segun noticias que han llegado ultimamente de *Egypto* , *Ali Bey* quedaba juntando un poderoso Exército , para ir á deponer al *Cheick* de la *Meca* , y establecer otro en su lugar.

Varsovia 15 de Agosto de 1770.

EL Capitan *Wildt* , Ayudante general del Principe *Repnin* , llegó aqui ayer por la mañana con la noticia de que el General en *Cefe* , Conde de *Romanzow* , atacó y deshizo el dia primero de este mes

entre *Kahaul* y *Jalpouk* al gran Visir , que había pasado el *Danubio* por las inmediaciones de *Isaktcha* con un Ejército de 1508 hombres , de los quales murieron 38 y se cogieron 58 prisioneros , y entre ellos quatro Baxáes : que en esta funcion tomaron los *Rusos* á los Enemigos 143 cañones y 40 Vanderas y Estandartes : que se apoderaron de su Campo y de 78 Carros cargados de equipages ; y que despues de haber repasado el *Danubio* el Ejército vencido , rompió luego el Puente para impedir que fuese el Enemigo en su seguimiento. Se añade que el Gran Visir fue el primero en volver la espalda con la Vanda de *Mahoma* : que quando llegó á la mitad del gran Puente , hizo romper lo que quedaba atrás , por el temor de ser perseguido por los *Rusos* , y se metió en una pequeña Barca , abandonando 48600 hombres que cayeron en poder de los vencedores : que la pérdida de estos ultimos, muy inferior á proporcion de la de los vencidos , solo consiste en 18200 hombres , 18 Oficiales muertos y 14 heridos ; y que los *Rusos* , despues de esta gloriosa accion , pusieron Guarnicion en el Castillo que está á la entrada del gran Puente , á esta parte del *Danubio*. La noticia parece tanto mas cierta , quanto el Ministro de *Prusia* en esta Corte, recibió el mismo dia un Correo del Ejército del Conde de *Romanzow* , despachado por el Principe de *Brunswick* , que tambien asegura este suceso.

Se tiene noticia de haber muerto en *Tobolski* el Obispo de *Cracovia* , el Palatino , y el Staroste de *Dolina* , que fueron conducidos á *Siberia* , como prisioneros de Estado.

Londres 24 de Agosto de 1770.

Todos los Regimientos de Infantería , Caballería y Dragones se hallan actualmente en sus diferentes Cuarteles de acantonamiento en este Reyno , y los Comandantes de estos Cuerpos tienen orden de completarlos. La Corte ha mandado armar en *Portsmouth* y *Plymouth* 15 Navíos de línea , para que puedan hacerse á la vela prontamente. Aquí y en otros Puertos del Reyno se alista el correspondiente número de Marineros para tripular estos Navíos , que son el *Aguiles* , de 60 cañones ; el *Centaur* , de 74 ; el *S. Antonio* , de 64 ; la *Belona* , el *Arrogante* y el *Ajax* , de 74 ; el *Dorsetshire* , de 70 ; el *Rippon* , de 64 ; el *Herodes* , el *Cornwall* y el *Tamerlan* , de 74 ; el *Burford* y el *Belleisle* , de 70 ; y el *Firme* y el *Edgar* , de 64. Esta Esquadra de observacion debe ir al *Mediterraneo*.

Se ha resuelto que la Corte haga pasar prontamente de *Irlanda* á la *América Septentrional* tres Regimientos de Infantería ; y se asegura que

que los Comandantes en Gefe de los Navíos de guerra y de las Tropas que irán á nuestras Colonias, tienen orden de hacer observar las Leyes del Parlamento de la *Gran Bretaña*, con tanto rigor como en *Europa*. Se tiene aviso de que los habitantes de *Virginia* han formado una asociacion para suspender la entrada de toda especie de mercaderías de la *Gran Bretaña*. Firmaron este acuerdo el 22 de Junio ultimo 168 principales Comerciantes de la Ciudad.

Por una Embarcacion *Rusa*, que entró ultimamente en *Portsmouth*, se sabe, que debe llegar prontamente al *Humber* una Esquadra de su Nacion, compuesta de tres Navíos de línea, quatro Fragatas y 18 Embarcaciones de transporte. Esta Esquadra pasó ya el *Sund* 15 dias há, para venir por nuestras costas al *Mediterraneo*. Se previene en *Portsmouth* todo quanto pueda necesitar á su arribo á este Puerto.

Escriben de *Mahon*, que la Esquadra *Danesa*, mandada por el Contra-Almirante *Kaas*, en número de quatro Navíos de línea, dos Fragatas, dos Galeotas de arrojar bombas, y otras tres Embarcaciones, habían llegado allí el 21 y 22 del mes ultimo, despues de haber bombardeado la Ciudad de *Argél*. Se añade que antes de su partida le dió el Dey positivas seguridades de ajustar la paz con condiciones razonables, quando se hubiese retirado la Esquadra.

La Haya 29 de Agosto de 1770.

H *Adgi Mehemet Resini*, Embaxador del Rey de *Marruecos* cerca de la República, tubo el Viernes ultimo su audiencia pública del Stathouder. Fue conducido á ella en una Carroza de 6 Caballos por el Baron de *Capelle*, Gentilhombre de S. A. S. Luego que el Embaxador desempeñó su comision y entregó los regalos que trahía de parte del Rey su Amo, fue conducido á su alojamiento en la misma Carroza.

El Principe de *Galiczin*, Enviado extraordinario de la Emperatriz de *Todas las Rusias*, recibió ayer por un Corréo la confirmacion de la victoria que consiguió el Exército, á las ordenes del General en Gefe Conde de *Romanzow*, el dia primero del presente mes contra el Exército *Otomano*, en número de 1509 hombres, mandados por el Gran Visir.

Compiagne 1 de Setiembre de 1770.

E L Rey, los Sres. Delfines y Madamas partieron de esta Ciudad el 28 del mes ultimo, encaminandose á *Chantilly*, de donde S. M. y la Real Familia fueron á dormir ayer á *Versailles*. Los Condes de *Provenza* y *Artois*, que habian partido el dia antes, se detuvieron en *S. Dionysio* para ver á *Madama Luisa*.

París 3 de Setiembre de 1770.

EL Parlamento acaba de expedir un Decreto, con fecha de 29 del mes ultimo, en que se ordena provisionalmente, con beneplácito del Rey, que qualquiera persona que intente comerciar en granos y harina, deberá poner en la Escribanía de las Jurisdicciones ordinarias de los Pueblos en que se hiciese este comercio su nombre, circunstancias, residencia y domicilio, como tambien los de sus asociados ó causantes, junto con el Lugar donde se establezcan sus almacenes, debiendo tener en buena y debida forma un registro de compra y venta de los granos y harinas en que comerciasen. En el mismo Decreto se manda á las personas empleadas en este comercio, que tengan suficiente porcion de granos y harinas de manifiesto en los mercados, autorizando á las Justicias para que les obliguen á ello en caso necesario; todo baxo las penas que se contienen en las Ordenanzas. Se prohíbe á qualquiera persona que haga este comercio, comprar anticipadamente dichos granos, y á los Labradores y Renteros venderlos en verde, ó antes de la cosecha, y de encerrarlos en los graneros, so pena de ser perseguidos extraordinariamente, declarando desde ahora por nulos y de ningun valor todos los contratos de esta especie que se hayan hecho, ó se hiciesen en adelante contra lo prevenido en este Decreto.

Trieste 14 de Agosto de 1770.

SEgun cartas de *Zante* del dia 7, y las de *Corfu* de 19 del mes ultimo, se sabe por muchos Patrones de Navíos, que llegaron de *Smirna*, que habian encontrado la Armada *Otomana* cruzando en la altura de los *Dardanales*, donde esperaba los refuerzos que se la envían de *Constantinopla*, y que al parecer la seguía de cerca la Esquadra *Rusa*.

Avisan de la *Moréa*, que el Seraskier que manda en aquella Provincia, hizo publicar un indulto general para los *Griegos*, que no habiendo tomado las armas en favor de los *Rusos*, se habian retirado de aquella Peninsula; y que en su consecuencia, muchas familias, refugiadas á las Islas de *Zante*, *Cefalonia* y *Corfu*, se quedaban disponiendo para volver á sus antiguos domicilios. Se añade que el Seraskier ha amenazado con pena de la vida á qualquiera que los inquietase á su buelta.

Liorna 22 de Agosto de 1770.

SE asegura que la Esquadra *Rusa* consiguió una completa victoria contra la Armada *Otomana*, cuyas circunstancias se refieren en los

los términos siguientes. El Almirante *Spiritow* con su Esquadra, compuesta de 9 Navíos de línea y 5 Embarcaciones menores, atacó el día 5 de Julio próximo pasado á la Armada *Turca*, que estaba anclada en el Canal de *Scio*, enfrente de *Liberno*, en número de 15 gruesos Navíos, 5 Javeques, 8 medias Galeras, y tres pequeñas Embarcaciones. El Almirante *Ruso* dió principio al combate, acercandose tanto al Navío del Capitan Baxá de 90 cañones, que los Marineros y Soldados pudieron arrancar el Estandarte *Turco* de popa para presentarlo al Almirante. Los *Rusos*, arrojando al mismo tiempo granadas con fuegos de artificio, consiguieron incendiar las velas y jarcias de la Real de *Constantinopla*; pero habiendose comunicado el fuego á la Mesana del Almirante *Ruso*, cuyo Navío se hallaba empeñado con el *Turco*, y cayendo su gabia encendida sobre la cubierta del *Vagel Ruso*, saltó este al ayre. Solo se pudieron libertar el Almirante, un hijo suyo, el Conde *Alexo Orlov* y 24 personas, habiendo perecido el resto de su numerosa tripulacion, con 5000 rublos que estaban á bordo. Media hora despues tubo igual suerte la Nave del Capitan Baxá. La confusion obligó á la Armada *Turca* á cortar sus áncoras, y á entrar en el Puerto de *Liberno*, en *Asia*. Los Navíos *Otomanos* emplearon todo el día 6 en levantar baterías en tierra para defenderse y fortificarse. Entretanto la Armada *Rusa* dispuso quatro Brulotes para poner fuego á la enemiga; y en el mismo dia, cerca de media noche, ordenó el Almirante *Ruso* que partiesen sus Brulotes, favorecidos de quatro Navíos de guerra que los seguían para cubrirlos y defenderlos. Una bomba de artificio, arrojada expresamente sobre una Caravela, la pegó fuego, incendiando parte de la Armada, excepto el Navío de *Giafer Bey*, de 70 cañones de bronce, cinco medias Galeras, muchas Fragatas y otras Embarcaciones menores, que se supone cayeron en poder de los *Moscovitas*. *Giafer Bey* fue obligado á huir, con parte de su gente; y otros muchos de las Embarcaciones incendiadas se libertaron en tierra. El Contra-Almirante *Elphiston* se encaminó despues ázia la Isla de *Tenedos*, para impedir que ninguna Embarcacion entre en los *Dardanales* con víveres para *Constantinopla*.

Se esperan otras noticias del *Archipelago*, que confirmen este memorable acaecimiento. Entretanto se dice que los *Rusos*, despues de su ultima victoria, recorren libremente aquellos mares: que han impuesto una gruesa contribucion á la Isla de *Scio*, y que quedaban batiendo á *Nápoles de Romanía*. El tiempo aclarará todos estos

sucesos , que hasta el dia permanecen embueltos entre la duda y la incertidumbre.

Madrid 18 de Setiembre de 1770

EL Rey ha conferido el Regimiento de Infanteria de *Victoria* al Coronél D. Frey Fernando Valcarcel , Teniente Coronél de el de *Asturias* : Esta resulta al Teniente Coronél D. Juan Antonio España , Sargento mayor de el de *Victoria* : La Tenencia Coronela de el de *Sevilla* , al Teniente Coronél Conde de *Argelejos* , Sargento mayor del mismo Cuerpo ; y Compañia de Granaderos en el del *Principe* , á D. Eusebio de Bringas , Capitan de el de *Saboya*.

Asimismo ha conferido S. M. el Gobierno del Castillo de *Alconchel* al Capitan D. Manuel Gallego : El del Fuerte de *S. Christoval* , en la Plaza de *Badajóz* , que éste obtenia , á D. Nicolás de Salazar , Sargento mayor de la de *Seu de Urgél* ; y ésta resulta á D. Alonso Rodriguez , Capitan del Regimiento de Infanteria *Inmemorial del Rey*.

Atendiendo el Rey al aprovechamiento que han manifestado en el Estudio de Matemáticas y Exercicios Militares los Caballeros Cade-tes del Real Cuerpo de Artillería en el Colegio Militar de *Segovia* , se ha servido S. M. promover á Subtenientes del mismo Cuerpo , á D. Isidoro Gomez : D. Luis Soprani : D. Joseph de Rey : D. Joseph Guillelmi : D. Francisco Orive : D. Luis de Alava : D. Francisco de Vox : D. Antonio Casano : D. Juan de los Heras : D. Joseph de Porras : D. Francisco Herrera : D. Ignacio de Barrios : D. Joaquin Gonzalez : D. Joaquin de Llano : D. Antonio Balaguer : D. Luis de Villava : D. Antonio Obrien : D. Francisco de Tejo : D. Mariano Castaños : D. Thadéo Tornos : D. Diego Durán : D. Vicente Ortuzár : D. Miguél Dueñas : D. Joseph Cerviño ; y D. Joseph Montaygú : Y por Subtenientes de Infantería , á D. Juan Gardoqui , y D. Phe-
lipe Lanier.

El Rey ha nombrado para una Canongía de la Iglesia Catedral de *Cartagena* á D. Joseph Faustino de Alcedo : Para otra de la Iglesia Catedral de *Segorve* , á D. Juan Bautista Ripollés y Bayer : Para otra de la Colegial de *Birbiesca* , á D. Manuel Saenz Lopez , Racionero de ella : Para otra de la Colegial de *S. Martin de Helines* , á D. Joseph Alonso : Para la Capellanía Mayor del Real Convento de *Santa Isabel de Madrid* , al Doct. D. Luis Martinez Toledano , Capellan de Honor de S. M. : Para la Capellanía , tambien mayor del Real Convento de Religiosas de *Santa Clara* de la Villa de *Tordesillas* , á D. Joseph Manuel del Peso ; y para un Personado , llamado Subcentor de la Catedral de *Mallorca* , al Doct. D. Bernardino Joseph de Rosello.

Tam-

Tambien ha nombrado S. M. á D. *Joseph Antonio Giraldo* para el Regencia de la Real Audiencia de *Canaria*.

Por Extraordinarios despachados de *Cadix* por el Presidente de la Contratacion, se ha tenido noticia de haber entrado en aquel Puerto, en los dias 4, 5 y 9 del presente mes, los Registros de *Veracruz*, *Cartagena* y *Buenos-Ayres*, nombrados el *Matamoros*, la *Minerva*, y la *Aurora*. La carga que conducen para S. M. y Comercio consiste en 944½283 pesos en plata y oro acuñado y labrado: 1½700 quintales de Cobre: 200 de Estaño: 1½500 de Palo de Campeche: 43½392 arrobas de Azucar: 14½456 de Cacao: 2½946 de Cascarilla: 925 de Lana de Vicuña: 1½261 de Purga: 1½ de Algodon: 27 de Baynillas: 700 Cueros á el pelo y curtidos: 95 libras de Carey, y otros frutos y efectos de aquellos Países.

Reales Decretos de S. M. para la extincion de las Rentas Provinciales y otros Ramos de las veinte y dos Provincias de los Reynos de Castilla y de Leon, y subrogacion de su importe en una sola contribucion: Instrucion y Reglas para su execucion, observancia y cumplimiento, cometido por S. M. al Consejo de Hacienda en Sala de Unica Contribucion. Método por lo correspondiente á Madrid, y Breve de su Santidad, respectivo al Estado Eclesiástico, Secular y Regular. Se hallará en la Librería de Francisco Fernandez, frente de las Gradass de S. Felipe el Real.

El Plan de los precios á que ha corrido la fanega Castellana de Granos en el mes de Agosto de 1770 en los Pueblos y Partidos que en él se refieren, segun los Estados que han remitido al Consejo los respectivos Corregidores y Alcaldes mayores, por mano del Señor Fiscal: formado por D. Manuel Navarro, Contador de él. Se hallará el Viernes próximo donde esta Gazeta.

La Vida de Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal, Fundadora de la Orden de la Visitacion de Sta. Maria, segun el Instituto de S. Francisco de Sales; se hallará en casa de D. Antonio Sanz, calle de la Paz.

Curso nuevo de Leer y Escribir, repartido en tres clases de sylabaciones, para facilitar la pronunciacion de los Niños, la mano en la escritura, y el conocimiento é inteligencia de la union de las palabras. Abecedario palpable, y demostrado con figuras, para que con facilidad, y en breve tiempo aprendan los Niños, y los Adultos á leer perfectamente casi por sí solos: compuesto é inventado por Don Francisco Mariano Nipho. Correo General de España, num. 33: Se hallarán todos tres tratados en la Librería de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de Don Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.